**Convocatoria de aportes sobre derechos de la infancia y protección social inclusiva del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU**

**Contribución ONG Dianova International**

Sobre Dianova

[Dianova](https://www.dianova.org/es/) es una ONG internacional comprometida con el progreso social que apoya el desarrollo de programas y proyectos destinados a mejorar la vida de las personas en 19 países. Contamos con estatus especial ECOSOC desde el año 2007. Uno de los ámbitos de trabajo es la prevención y el tratamiento de las adicciones.

Trabajamos sobre la temática de derechos de la infancia desde el marco de prevención a las drogodepencias en niños/as y adolescentes, así como proveyendo servicios de tratamiento a menores con consumos problemáticos y/o problemas de conducta y en problema con el sistema judicial. Además, trabajamos en el marco de la incidencia política para reforzar la perspectiva de los derechos de la infancia en los servicios de tratamientos de adicciones y en especial la de los/las niños/as cuyos padres o tutores consumen drogas.

Preparamos esta contribución a nivel internacional por lo que no nos centraremos en la situación ni las respuestas provistas a nivel nacional.

La situación de desamparo de los niños y niñas cuyos padres/madres o cuidadores consumen alcohol u otras drogas

Los niños y niñas cuyos padres/madres o cuidadores presentan un consumo alcohol u otras drogas problemático corren un mayor riesgo de sufrir consecuencias adversas a corto y largo plazo, que van desde problemas médicos hasta problemas sociales, psicológicos y de comportamiento; por ejemplo, tienen más probabilidades que otros niños de tener un estatus socioeconómico bajo, se enfrentan a mayores dificultades en el ámbito académico y social, y pueden sufrir efectos directos como el abuso o la negligencia parental.

Sin embargo, a pesar de encontrarse en situaciones complicadas, estos niños suelen quedar enterrados en el silencio por la vergüenza y el estigma, la invisibilización por parte de los formuladores de políticas y porque sus padres o cuidadores carecen a menudo de información sobre los recursos disponibles para recibir apoyo.

Además, los servicios de adicciones no cuentan con una perspectiva de la infancia y por lo tanto no son lo suficientemente ágiles para detectar y tratar de forma proaciva y preventiva estos casos. Es necesario que los diferentes servicios públicos puedan tratar de forma holística las diferentes situaciones a las que se enfrentan los niños/as cuyos padres y/o tutores tienen consumos problemáticos de drogas desde una perspectiva de derechos de la infancia, para proveer una protección social efectiva.

A continuación pasamos a explicar algunos de los aspectos claves a tener en cuenta a la hora de diseñar e implementar políticas y servicios para estos colectivos:

**Los niños/as como sujetos de derechos**

Uno de los grandes problemas en las políticas públicas en los temas de adicciones hasta el momento es que no se han concebido a los niños/as como plenos sujetos de derechos en su integralidad. Aquí nos referimos a que contemplen su derecho a la educación, a la salud, a la seguridad, y además debería incluir también el derecho a ser escuchado y a participar en los procesos de toma de decisiones que les afecten.

**Programas adulto-céntricos para menores**

En el ámbito del tratamiento de las adicciones, generalmente los programas están diseñados tomando como punto de referencia las necesidades de los adultos. De hecho, se están implementando pocos programas para menores con un uso problemático de drogas y/o con problemas de conductas de riesgo que hayan sido diseñados a propósito para cubrir las necesidades de los menores. La mayoría de los programas, especialmente en el ámbito residencial, simplemente toman como referencia un programa de adultos y lo implementan con menores. De esta manera, lógicamente los programas no incluyen la perspectiva de la infancia y son menos efectivos a la hora de respetar sus derechos. Existe una clara visión adultocéntrica en el diseño y ausencia de perspectiva de género, que tenga en cuenta las necesidades diferenciales de chicos y chicas.

Especificar, que en el caso de Dianova que cuenta con centros de tratamiento para menores, los programas sí que han sido diseñados teniendo en cuenta a la perspectiva de infancia en su diseño e implementación.

**Mirada holística a un problema de salud pública que va más allá de los consumos de drogas**

Los consumos problemáticos de drogas son la punta del iceberg de los problemas a los que se enfrentan las personas afectadas, sean adultos o menores, que pueden ser desde la pobreza, el racismo, la violencia de género. Por lo que las respuestas no pueden enmarcarse únicamente en clave de la abstinencia a sustancias. Se trata de promover el bienestar emocional, no hablar únicamente de los consumos de drogas.

**El estigma, una losa muy pesada en el acceso a servicios públicos**

Si el estigma para las personas que consumen drogas es un gran problema, este se magnifica en cuanto nos referimos a la realidad de los hijos/hijas de personas que consumen drogas. Y ello se traduce en que los padres o madres que requieren apoyo por el consumo problemático de sustancias no acuden a servicios de tratamiento por la barrera que supone el estigma de cara a ellos y a sus familiares, así como por el miedo de perder la custodia de sus hijos/as (especialmente si son mujeres).

Si además, hablamos desde la perspectiva de la infancia, vemos que los niños/as y adolescentes no suelen recurrir a servicios de apoyo, bien porque no están siendo considerados/as en el diseño del tratamiento, o porque no perciben los espacios como propios para abordar sus problemas o pedir ayuda. Además, lamentablemente el estigma viene perpetuándose por parte de los propios profesionales de los servicios públicos (especialmente de servicios de infancia).

**Es crucial trabajar en las habilidades parentales**

La retirada de la custodia de los hijos/as por consumos problemáticos de drogas tiene un impacto muy negativo para los menores, los progenitores y la comunidad en su conjunto. Los niños/as tienen unas necesidades afectivas que son cruciales para su desarrollo, y el hecho de separarle de sus padres (y especialmente de sus madres) tiene unas consecuencias negativas a nivel emocional y de desarrollo que impacta directamente en su propia identidad y vivencia. Si bien es cierto que los niños/as cuyos padres y madres presentan consumos problemáticos de drogas también tienen un mayor riesgo de desarrollar comportamientos y consumos de drogas problemáticos, el componente afectivo es muy importante.

Es por ello clave trabajar las habilidades parentales con personas con adicciones y sanar relaciones dotando de estrategias, y como último recurso (o en situaciones de riesgo) separar a los menores de sus padres, dado que el impacto de la separación genera una cicatriz emocional tan grande, que deben agotarse múltiples recursos antes de llegar a esta medida extrema.

Buenas prácticas para garantizar la implementación efectiva de la protección social universal para los niños

* Promociona el trabajo en redes.
* Facilitar las respuesta ágiles por parte de las instituciones.
* Promover un mayor conocimiento de la legislación vigente en materia de protección a la infancia y como esto interpela a los servicios generales y los específicos de adicciones. De esta manera se puede promover la mirada de derechos de la infancia no solo en servicios de infancia.
* Mayor participación de la infancia en los procesos.
* Potenciar los programas que ayuden a capacitar a los y las jóvenes en mecanismos para enfrentarse a situaciones de estrés, evitando con ello consumos y conductas problemáticos. La educación emocional es imprescindible como mecanismo efectivo de acompañamiento y prevención de conductas adictivas.
* Fortalecer los programas que provean apoyo a los jóvenes para que sean percibidos como herramientas a disposición de la sociedad.
* Es clave incorporar a las familias en los programas y ofrecer servicios en los que se sientan a salvo y acompañados. Una manera, es por ejemplo ofrecer servicios de tratamiento de adicciones que acojan a mujeres con sus hijos/as en el programa de tratamiento. Y por supuesto, trabajar aspectos de habilidades parentales en los programas de adicciones.
* Poner especial hincapié en formar a los profesionales de los servicios de adicción en la perspectiva de derechos de la infancia para eliminar el estigma y poder proveer la misma calidad de atención a todas las personas que atiendan.

Información adicional

Sobre esta temática, hemos elaborado los siguientes materiales que pueden ser de interés para esta consulta:

* Infografía “[Poniendo el Foco en los Derechos de la Infancia Afectada por el Consumo de Sustancias por Parte de sus Padres. Una guía para los servicios de adicciones.”](https://www.dianova.org/es/publications/infografia-proteger-la-infancia-afectada-por-el-consumo-de-sustancias-por-parte-de-sus-padres-y-madres/) Disponible en castellano, francés e inglés.
* Publicación de INFONOVA una revista semestral profesional y académica sobre adicciones dedicada exclusivamente a los derechos de la infancia por parte de la Asociación Dianova España. [INFONOVA 39, La perspectiva de derechos de la infancia en el ámbito de las adicciones](https://dianova.es/wp-content/uploads/2022/09/infonova-39.pdf).

Organización y participación en varias mesas redondas y eventos sobre derechos de la infancia en el marco:

* Mesa redonda virtual - [Derechos de la infancia y adicciones ¿dónde nos encontramos?](https://www.dianova.org/es/noticias/derechos-de-la-infancia-y-adicciones-donde-nos-encontramos/). 21 de noviembre de 2022
* Evento paralelo a la 65 sesión de la Comisión de Estupefacientes de la ONU - “[Los niños y las familias afectados por el consumo de drogas de sus padres y madres: lagunas actuales y prácticas prometedoras](https://www.dianova.org/es/noticias/el-impacto-de-la-drogodependencia-parental-en-la-infancia/)”. 17 de marzo de 2022.

Publicación de numerosos artículos e informes al respecto disponibles en nuestra web en castellano, francés e inglés. Algunos de estos son lo siguientes:

* [Adicciones: ¡los derechos de los niños también cuentan!](https://www.dianova.org/es/opinion-es/adicciones-los-derechos-de-los-ninos-tambien-cuentan/) 23 de noviembre de 2022.
* Agnes Chen de Starlings Community. “[Ayudar a los niños/as afectados por el estigma asociado al consumo de sustancias de sus padres](https://www.dianova.org/es/opinion-es/ayudar-a-los-ninos-as-afectados-por-el-estigma-asociado-al-consumo-de-sustancias-de-sus-padres/).”
* Dianova. Informe “[Derechos de la infancia y servicios de adicción](https://www.dianova.org/es/publications/la-perspectiva-de-los-derechos-de-la-infancia-en-los-servicios-de-adiccion/)“. Enero de 2022.
* Corina Giacomello, consultora del Grupo Pompidou (Consejo de Europa). “[Cómo ayudar a la infancia cuando sus cuidadores consumen drogas](https://www.dianova.org/es/noticias/como-ayudar-a-la-infancia-cuando-sus-cuidadores-consumen-drogas/)”. 20 septiembre 2021.